

VOZ Y VOTO

Año II

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 40

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN
Calle de Juan Lliteras, núm. 4 - 3.º

Manacor, 14 de Mayo de 1932

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
Trimestre 3'00 Ptas.
Número suelto: 25 céntimos

MEJORA NECESARIA

De mucho tiempo atrás, quizá desde que se autorizó su construcción, hemos considerado un desacierto enorme, la existencia en la ribera de nuestra playa encantada de Porto-Cristo, de aquel grupo de edificaciones, que dan la idea de una colonia liliputense, y que en los días de su construcción sirvieron de incómodos *boudoirs*, a la bañista pudorosa.

Ya el acuerdo de facilitar aquella ilusoria comodidad, autorizando las casetas, restó a nuestra singular playa, uno de sus principales encantos, al privar a las edificaciones del poblado, de la perspectiva del morir de las olas en la roca de la orilla.

Hoy, en que la costumbre y la evolución de los tiempos ha impuesto el uso del albornoz y el pijama, como prendas complementarias del traje de baño y con las cuales se sale de casa, por distante que se encuentre de la playa, no prestan servicio alguno aquellas antiestéticas edificaciones, habiendo por lo tanto desaparecido sus ventajas, para dejar subsistentes todos sus inconvenientes.

Aquella especie de laberinto, formado por las callejuelas de la diminuta colonia, el recipiente de la inmundicia, para los deshalagados, y el *perfumador* de la playa, a cuyas aguas transparentes y limpias, van a parar las porquerías depositadas entre las barracas, al llegar las olas a besar la fealdad allí colocada por la mano del hombre.

En nuestra época, que los baños de sol están recomendados por la ciencia, y observado el consejo por todos los bañistas de ambos sexos, no tiene porqué subsistir el recato de los propietarios de las casetas, que muy bien pueden dejar el albornoz sobre la arena de la playa o acudir al cobertizo general de la otra bañera, situada en el otro extremo de la playa y mas apropiada ciertamente, para aquellas cuyo pudor no las permita desprenderse de la prenda suplemento, entre la balumba de bañistas espectadores.

Si no hubiera por las razones expues-

tas suficiente motivo para suprimir aquel estorbo antiestético y en desuso ya en todas las playas de moda, donde si se levanta una caseta es de lona portátil y plegable, existe la suprema razón de la necesidad del saneamiento que como primera medida, aconsejaría seguramente la desaparición de aquel depósito de insalubridad, y foco de pestilentes emanaciones.

Lamentamos de veras que esta medida que proponemos, por considerarla necesaria y altamente conveniente. pueda perjudicar los intereses de los propietarios que mandaron edificar aquellas casetas, con la consiguiente autorización de la autoridad.

Pero saliéndose del terreno de las miras interesadas, con el pensamiento altruista del bienestar general y la pública salud, consideramos, que como nosotros y al par que muchísima parte de opinión ciudadana, creerán conveniente la medida y darán cuantas facilidades puedan para que sea realizable.

Por otra parte nos libramos quizás de las murmuraciones que los forasteros puedan hacer fundadamente, sobre nuestro amor a la limpieza, al desaparecer aquel estercolero, de junto a las aguas donde nos bañamos todos.

Es verdad que desaparecerá el *escondadero* de los aficionados a jugar al escondite; pero la plaza que hoy ocupa la construcción, será mejor aprovechada por los bañistas de sol, y por losorros que en las pesadas noches de verano buscan el frescor de la brisa en las anuales reuniones de la *arena*, las cuales ganarán en placer por la ausencia del acostumbrado hedor repulsivo e irrespirable.

Nosotros esperamos que nuestro digno Ayuntamiento, que tiene especial empeño en cuidar de la parte sanitaria en nuestra Ciudad, concentrará por unos momentos su atención en este aspecto del problema que presentamos, llegando a la natural decisión de mandar suprimir montón de obra-inútil y jactanciosa, con lo que desaparecerá una amenaza a la salud pública y estorbo inútil y antiestético.

RUY-PEREZ

PANOCHADAS

Los libros en rústica son libros para verano, libros que no han podido mercarse el gabán de unas tapas.

He visto una cabellera ondulada, de ondas extracortas, inmóviles sobre el temporal.

Las vías eléctricas van a parar al contador, que es la estación de empalme del rápido fluido.

Los diarios son hojas de un gran almanaque sin domingos.

Las sombras van subiendo por la

escalera horizontal que forman las vigas del techo.

El que pisa con estrépito un recinto vacío debería pagar el silencio roto.

A la hora del café todos nos sentimos dentistas del azucarero y nos apresuramos a arrancarle algunos dientes.

Cuando damos una limosna al pobre del organillo le compramos diez céntimos de música molida.

PANOCHA

Mayo, 1932.

DEFENSA SOCIAL

Las grandes convicciones colectivas se hacen lentamente. Su permanencia y estabilidad en el espíritu de las masas aparecen virtualmente vinculadas a la lentitud con que se van cristalizando. La violencia y la gravedad de los hechos que a veces las generan suelen acelerar este proceso; pero su definitiva realidad se produce cuando a través de un mecanismo psicológico bastante analizado, el razonamiento se hace convicción y la convicción persuasión.

Es entonces, cuando el alma colectiva está persuadida de algo, que las grandes convicciones se incorporan en la voluntad de las masas como determinantes capaces de empujarlas a la acción.

Los agitadores dominan la mecánica de este arte de persuadir y dentro del cual con elementos sustantivos la afirmación, la repetición, el prestigio, la sugestión y el contagio.

Los Gobiernos desdeñan casi siempre este aspecto indispensable en la obra de una entidad con mando. Los Gobiernos pretenden razonar sus determinaciones y descansan en la idea de que, evidenciando que con sus actos consultan el interés colectivo, la masa popular ha de sentirse satisfecha. Mientras ellos le hablan a la razón del Ciudadano, el agitador le predica a la pasión del ciudadano; y así, mientras el estadista apela a la conciencia del «pópulis» el agitador influye sobre la inconciencia de la «plebs». De aquí la debilidad, a pesar de todos los instrumentos de acción que una Democracia pone en las manos de un Gobierno legal, de éste frente a la obra del agitador social.

Pero independiente de caudillos y predicadores los solos hechos tienen también la virtud de engendrar grandes persuasiones colectivas, cuando estos hechos comportan signos evidentes de peligro para la existencia social.

Es así como en nuestra patria se está cristalizando una grande convicción colectiva; la de que es necesario organizar la *defensa social*.

Estamos presenciando una obra persistente de perturbación de todo orden, de aniquilación de todo lo organizado; estamos comprobando que de día en día la acción perturbadora y anárquica repara menos en sus medios de realización. No le importan vidas, ni sacrificios, ni dolores, ni miserias del pueblo, ni destrucción de hogares. Estamos advirtiendo de manera palmaria que los elementos anárquicos no temen a la ley, porque ellos empujan a la masa atormentada hasta la dura sanción legal mientras los agitadores permanecen en la sombra. Y estamos viendo, como una brutal paradoja, que

los propios caudillos comunistas —cuya acción busca como finalidad la destrucción del edificio legal de la Democracia —invocan la libertad constitucional y las garantías individuales para protestar contra toda medida de amparo del orden público.

Es indudable, que el estado de crisis económica que aflige al país provoca en las masas del trabajo natural descontento, que la cesantía obrera es pésima consejera, que la dificultad para acordar soluciones satisfactorias estimula fatalmente el espíritu de protesta, y el desasosiego. Pero estas circunstancias ingratas no harían nunca que la masa ciudadana creyera que es solución la asonada, la rebelión de hecho y el asalto si no la estuvieran empujando al desmán los elementos que explotan la buena fe popular haciéndole creer que la miseria puede ser mejorada con una mayor miseria, que el desorden puede ser corregido, con un desorden más grande y que los efectos de una crisis económica pueden desaparecer con la provocación de una crisis de la organización social.

Las entidades gubernativas ejercitan la acción legal contra tales desmanes y tales caudillos como si se tratara de movimientos de orden políticos que, mientras no degeneran en catástrofes sangrientas, merecen el amparo que se dispensa a propósitos colectivos inspirados por ideales democráticos. Y con este criterio se

deja entregada a la acción puramente represiva de las Fuerzas Armadas la *defensa social*.

Con este criterio, también, los políticos que son hoy los agitadores públicos, parece que no se sienten impelidos a obrar contra la criminal propaganda que en hojas impresas se esta envenenando el alma popular, empeorando el prestigio de toda autoridad y deshaciendo toda noción de disciplina en el cuerpo social.

Es ante la situación que vive el país que la conciencia de la «defensa social» se vigoriza y comprende lo que son sus verdaderos términos; de una parte, mantenimiento del orden, defensa de la tranquilidad social, enérgico amparo a la organización democrática; y de la otra parte, labor empeñosa, tesonera, inflexible, en el arbitrio de todas las medidas de orden económico que sean capaces de dar soluciones a los problemas del trabajo, de la desocupación y del resurgimiento industrial.

Así en el orden social es posible alcanzar la paz social, porque esta dimana de una doble satisfacción democrática; del goce de todos los legítimos derechos del ciudadano y del cumplimiento de todos los deberes que la vida social impone al ciudadano.

Y la defensa social, así entendida, la alcanzan siempre los pueblos que no están enfermos y se sienten solicitados por sus propios destinos.

UETAM

Manacor, 9 Mayo 1932.

TERCERÍA

Si el Director de VOZ Y VOTO no se opone, y con el único derecho de un aficionado a la música y de un amante de las grandezas de Manacor, intento, con solo unas líneas, objetivar esa cuestión musical que considero mal enfocada por los señores Nadal y Perelló, en sus artículos publicados en estas páginas.

No pretendo discutir ni los méritos de D. Luis Rosselló, —cuya buena fama conozco,— ni las aptitudes del señor Servera, de quien no llegaron a mi conocimiento más que los elogios de su pariente Sr. Nadal y su actuación al frente de esa orquesta improvisada que actuó en las fiestas conmemorativas de la República. Supongamos que los dos se encontraran en las mejores condiciones para ser directores de la banda de Manacor, admitamos además, que otros, (muchos a mi juicio), pueden también aspirar a tan

honroso cargo. (Sin salirme de nombres conocidos en la localidad me permito citar, sin que el orden con que los expongo pueda significar preferencia alguna a D. Ramón Galmés, D. Pedro Sansó, D. Bartolomé Gayá, D. Jaime Vadell, y otros que ahora no recuerdo.)

¿Porqué se empeñaron los señores Nadal, (con tesón que puede ser mal interpretado por su parentesco próximo con el Sr. Servera) y el Sr. Perelló, (cuyo escrito ya fué tachado de partidista por el Sr. Nadal), en defender a ultranza las cualidades y buenas condiciones de sus admirados? ¿Porqué personalizar unas cuestiones en las que ellos no pueden, aunque quisieran, decir la última palabra?

Convencidos todos de la necesidad de una Banda municipal, atento el el Ayuntamiento a concederla, cuando sea el momento oportuno solo al Con-

sistorio compete la formación del Reglamento y el señalar las bases por que debe regirse en sus funciones. Plaza de mucha importancia la de Director, —y tan codiciada como lo demuestran esas discusiones,— no dudamos, ni por un momento, que nuestro Ayuntamiento la ha de cubrir con todas las garantías de éxito en la competencia del elegido y en el desengaño de sus contrincantes. No conocemos, en verdad, el pensamiento de nuestros ediles; pero no es aventurado creer que se confie este nombramiento a los requisitos de una oposición severa, concediéndose la plaza a quien en buena lid se haga acreedor a poseerla por sus conocimientos y por sus aptitudes.

Creemos al Maestro D. Luis Roselló merecedor del aprecio del pueblo y de un vibrante homenaje por su labor musical, (no enjuiciamos su aptitud de ahora, minada por la enfermedad, y creemos también que sería homenaje debido el nombrarle Director honorario de la que será nuestra banda de música). No discutimos, ni mermamos en nada los méritos de don Antonio Servera; pero queremos advertir a D. Rafael Nadal que no es por boca de los amigos que las aptitudes se demuestran, ni en alas de los elogios que se elevan los hombres... Veremos con sumo agrado que sea el Sr. Servera quien llegue a dirigir nuestra banda municipal si a ello llega mediante una oposición imparcial donde queden patentemente demostrados todos esos complejos conocimientos que no le regateamos... Veremos con igual placer que sea otro el Director, —manacorense o no,— si obtuvo la plaza en aquilatamiento de los méritos y de la capacidad que han

de ser garantía de las actuaciones futuras de nuestra banda.

Yo llamo a concordia a los Srs. Nadal y Perelló; este asunto no puede resolverse subjetivándolo ni enfocándole bajo el prisma de nuestras impresiones personalísimas. Hemos de objetivar la cuestión y prescindiendo de rencillas y de afectos, dejar al arbitrio de un jurado capaz, por sus conocimientos y por su profesión, el designar entre los solicitantes al más apto para ostentar el cargo de director de nuestra futura banda.

Este asunto, como todos los que interesan a la colectividad, solo puede enfocarse colocándose al margen de las conveniencias particulares y con la mirada puesta, exclusivamente, en Manacor, en su esplendor y en su buen nombre.

GABRIEL FUSTER

Manacor, mayo de 1932.

Mallorca y el Turismo

Es, sin duda, el Turismo una poderosa fuente de riqueza, llamada a ser una de las más importantes, si los Poderes otorgan a Mallorca lo que con tanta justicia tantos años ha que pretende.

Baleares es una de las regiones españolas que con mayor derecho puede solicitar el fomento de esta industria; pero, por desgracia, hay que confesar la verdad, los Gobiernos siempre han considerado este Archipiélago como una Colonia y no como una provincia adyacente.

Todo lo que poseemos lo debemos a la Naturaleza, y la riqueza misma de Mallorca la han traído los extranjeros, y los propios mallorquines, cultivando éstos los terrenos más escabrosos, introduciendo los modernos procedimientos en la Agricultura y convirtiendo a Mallorca en

un jardín, a fuerza de sacrificios. Lo que nunca podrán decir de los mallorquines es que tengan miedo al trabajo, ya que siempre han sido constantes, cuidadosos y de conducta intachable.

Así es que después de tanto trabajo secular han convertido a esta Isla en Tierra de ensueños; Tierra que ahora es vergel de poetas y jardín de pintores: tierra deleitosa de arte, de promisión y de riqueza.

¡Qué hermoso país! ¡Lástima que no hayas tenido un Protector que te haya amado enteramente!

¿Como conseguiremos algo? Puertos, carreteras y comunicaciones marítimas y aéreas son los objetivos a perseguir, y en ellos hemos de empeñarnos para llegar a conseguir la protección del Estado.

Una región que aspira a ser centro de turismo universal, no puede ofrecer al viajero que la visita el lamentable espectáculo de nuestros pésimos e intransitables carreteras, es inconcebible que Palma no disponga de un puerto capaz para el atraque de barcos de gran tonelaje, así como también que no dispongamos de un servicio aéreo que nos una con Barcelona, y con las islas vecinas.

En Canarias tienen desde hace ya tiempo todas las principales carreteras asfaltadas, y en cambio Mallorca todavía las tiene llenas de baches y barro o llenas de polvo.

Esperamos que pronto llegará nuestro resurgimiento y nuestro siglo de oro, porque si no llegara no habría un Gobierno justo, ya que no sabría satisfacer las aspiraciones españolas.

Se trata de una aspiración de Baleares en donde la riqueza agrícola es enorme, siendo la primera provincia española en la producción de albaricoque, la segunda en la de almendras, la cuarta en la de higos, y contando con una considerable riqueza industrial.

Esperemos que nosotros, hijos de esta paradisiaca isla, hombres de acción y de empresa, que hemos nacido con el privilegio de poder contemplar continuamente este cielo azul, esta costa brava, estos parajes llenos de perfume y aroma, y estas bellezas subterráneas, podemos ver satisfechos nuestros anhelos y Baleares su añeja aspiración.

LULIO

TEATRO PRINCIPAL -- MANACOR

Sábado 14 y domingo 15 Mayo (horas de costumbre:)



La superproducción de rotundo éxito titulada:

Sombras de Gloria



Película totalmente hablada en español



por el eminente artista José Bohor y la encantadora Mona Rico



P A G I N A L I T E R A R I A

Venció el amor

Nunca como aquella tarde sintió doña Ana la tristeza de su soledad, ni acudieron a su mente reflexiones tan serias, tan ingratas para su orgullo o amor propio... El único hijo habido en su matrimonio desgraciado, acababa de celebrar sus esponsales. Aquella mañana habíase despedido de ella para marchar con su joven esposa en viaje ideal de luna de miel.

«Mi hijo, —se decía doña Ana en su soliloquio,— en casa aparte, con fe en el porvenir, basará su dicha en la creación de su hogar. Y será feliz o desgraciado, ¡quién sabe!... Qué Dios le libre de desdichas...» Ella también en fecha muy remota, había albergado en su alma ilusiones tan bellas que su misma hermosura la llenaba de emoción. Vivía un dulcísimo encanto... Cifró su ventura en la bondad de su matrimonio, que concluyó en doloroso fracaso... Repasó aquellos años de convivencia con el esposo. En el recuento, su espíritu, en aquella hora propicio a la melancolía, se sintió muy afligido. Había penetrado en su corazón y creyó que de algo podía acusarse acerca del abandono en que la sumió su marido, Pensó, aleccionada por la vida, que un carácter dulce, sereno, ecuaníme, sufrido, es el que gana los corazones, aún los más rebeldes, Así debía de haber sido ella, dulce y sufrida. Quizá ajustando su conducta a aquellos principios de dulzura y serenidad, no tendría hoy que lamentar tantas tristezas. Su intransigencia fué tal vez el origen de todas sus desventuras.

Estas reflexiones, de las cuales su amor propio protestaba, pues siempre halló —hasta aquel día— plena justificación a sus actos, la molestaron infinitamente.

Nerviosísima y sin poder lograr por completo su empeño, procuró doña Ana, aquella tarde gris en que la soledad le pesaba como losa de plomo, dirigir sus pensamientos hacia otros puntos que no lastimaran tanto su orgullo.

Han pasado dos meses... Madre e hijo dialogan vivamente.

Ella está descolorida de emoción, muy impresionada y muy nerviosa.

El diálogo sigue:

—Vino a buscarme en el Hotel en que me hospedaba. Quería verme, hablarme y conocer a mi esposa. Fué en en momento en que estuvimos solos que me habló de ti.

—Si, lo comprendo. Ahora quisiera él volver a mi, simulando un arrepentimiento, y luego otra vez, veleidoso, tomando

los mismos pretextos, de incompatibilidad de carácter, de mi viveza de genio, de mis incomprendimientos, darme el disgusto de volver a dejarme. ¡Locura!... Un segundo fracaso, que sería más terrible que el primero, y de más tristes consecuencias. No, no quiero. No quiero volver al ridículo; que se ocupen de mis quebrantos en el círculo que me rodea; no quiero ver otra vez las caras de mis amigas que me quieren un poco, llenas de interrogaciones, que no se formulan por delicadeza. Bastante he sufrido. No me expongo a saborear la amargura de un disgusto más.

Exaltábase por momentos. Su hijo calló; le pareció lo más prudente dejar de abogar por el autor de sus días. Conocía a su madre y no quería exasperarla... Pocos instantes después, la conversación de madre e hijo, siguiendo otros derroteros más fáciles, volvía a ser por parte de doña Ana amable y tranquila... Ello en apariencia, que por dentro, en lo más íntimo de su alma, nadie sabe el revuelo que aquellas impresionantes noticias le causaban.

En casa del hijo de doña Ana, Joaquinito, el primogénito del joven matrimonio, que contaba sólo dos años, hallábase convaleciente de una enfermedad grave que habíale llevado a las puertas de la muerte... Con motivo de la gravedad del niño, menudearon las visitas de los abuelitos a su nieto. Marido y mujer mal avenidos, encontráronse no pocas veces, y sufrido mucho, a la cabecera de la cama del pequeño doliente.

Luego, ya pasadas las angustias, sonrientes ante la vida del niño que renacía, vuelven a encontrarse en la estancia del pequeño, frente a frente.

La mamá de Joaquinito, esperando quizá que algo va a sacarse de aquella entrevista de los dos cónyuges, discreta, ha buscado un pretexto y los ha dejado solos. Aquella ocasión puede ser definitiva.

Los primeros momentos son embarazosos. Ella no sabe adonde dirigir sus miradas, porque siente los ojos de él posados en los suyos.

Por fin el marido rompe el silencio para decir sencillamente:

—Ese peinado te sienta muy bien, Ana.

—Ahora que asoman tantos cabellos blancos...— contesta ella muy bajito.

—No importa, tal como lo llevas, partido y naturalmente ondulado, te favorece mucho.

—Gracias.

Hay otra pausa.

—¿Y tus alhajas? —vuelve a decir él procurando reanudar el diálogo— ¿Por qué no las llevas?

—Me las quité esta mañana. Ofrecí a Dios el sacrificio de no llevarlas en el espacio de un año si el niño sanaba, y empiezo hoy a cumplir. contenta, mi promesa.

—¡Le quieres mucho a Joaquinito!

—Es nuestro nieto.

—Si, *nuestro*. Es decir, de los dos.

—De los dos...— contesta ella melancólica.

—Ana...

—¿Qué?

—Oye: ¿Nunca le has preguntado a tu corazón, si en lo más íntimo quedó algo de aquel amor de nuestras juventudes?

Esta ansiosa pregunta del marido produjo una sensación dulcísima de placer y de alegría en el alma de D.^a Ana. Pero ocultó muy bien su emoción y contestó con grave sosiego:

—Esta interrogación mejor que a mi debes hacértela a ti mismo, Fermín. Acuérdate que por propio impulso adoptaste la separación. Yo nunca pensé en separarme de ti.

—Pues ahí de mi pregunta. Los desencantos, matan el amor... y yo los causé. Sería lo más lógico que pagaras mi desvío con tu desdén.

—Pero el que bien amó nunca ve extinguido por completo su amor.

—¿Es decir que me perdonas?... Si tu quisieras aún podríamos ser felices... Si yo vuelvo a ti es porque te amo, no lo dudes... ¿Quieres que reanudemos nuestra vida?

—Y volverás a marcharte?

—¡Nunca! ¿Quieres?

Venció el amor... No pensó D.^a Ana que, infiel a su promesa, podría volver su esposo a dejarla, y que sufrirían su dignidad y su corazón más si cabe que la vez primera. Sólo sintió en aquel instante que la dicha le embriagaba, y contestó, llena de confianza, esta sola palabra:

—Quiero.

FRANCISCA GRIMALT

HIPÓDROMO DE MANACOR



Grandes Carreras de Caballos

Lunes, 16 de Mayo 1932. - A las 14'15

De los festejos en Petra

Espléndidamente ha celebrado nuestra vecina villa de Petra, los festejos organizados con motivo de la entrega de la casa de Fray Junípero Serra a las autoridades de California.

El pueblo petrense, dando una prueba de civismo y amor a su tradición, ha puesto todo su entusiasmo a favor del lucimiento de los actos celebrados, engalanando todas las casas de la población, que fué el solar del Ilustre Colonizador y Santo Apostol de la fé.

Los actos por nosotros presenciados de cuya totalidad daremos detalles en el número próximo, fueron animados por enorme gentío, que de todos los pueblos de Mallorca acudieron a la celebración de los festejos.

El miércoles día 11 a las cinco de la tarde se organizó la cabalgata de puro sabor tradicional, en cuyas filas figuraba un gran número de señoritas luciendo el típico y antiguo traje regional y una bonita carroza alegórica de la vida del Padre Serra entre los indios americanos.

El jueves día 12 a la misma hora tuvo lugar el acto de entrega de la Casa de Fray Junípero a cuyo acto asistieron las autoridades de la Provincia y Americanas y un enorme número de extranjeros y Rotarios Españoles, que durante toda la tarde animaron las calles de Petra dándole un aspecto de ciudad cosmopolita.

Terminado el acto se pronunciaron discursos en la plaza de Fray Junípero Se-

rra, que fueron escuchados por la multitud.

Bailes regionales, concierto musical y otros números de festejos se prolongaron hasta la madrugada, en que se dió fin a los festejos, por cuyo éxito está de enhorabuena Petra y los infatigables organizadores de los mismos.

Código del Trabajo

2 Ptas.

DE VENTA EN

Librería Vda. de B. Rosselló

Réplica

Para el Sr. Nadal

Mal puede llamarme el Sr. Nadal apologista de encargo, ya que cuando «VOZ Y VOTO» publicó su famoso artículo dándonos a conocer a su director, también insertaba un anuncio por el estilo, ¿es que se olvida V. del conocidísimo refrán: «El ladrón piensa que todos son de su condición»? ¡Hay coincidencias muy sospechosas!

¿Con que encuentra el Sr. Nadal que hice el *exagerado* elogio de Mestre Lluís?...

Y a propósito ¿que se discutía en la polémica la, falta de banda o de Director? Quien se sale por peteneras ¿Vd. o yo?... «L'ase diu oreyt...» Tiene Vd razón, «no es lógico borrar con el pié lo que con la mano se escribe»

Sería curioso saber la opinión, referente a este asunto, de D. Pedro Sansó, D. Bartolomé Gayá y D. Jaime Vadell; porque el favor que les hace el Sr. Nadal... Y hemos terminado, V. se explica mal y yo le entiendo peor.

MATEO PERELLÓ

ANTONIO M.^A SERVERA

PROFESOR DIPLOMADO

Da lecciones de piano, solfeo, teoría, canto, historia musical y armonía.

Calle de la Iglesia, n.º 2 - primer piso. —:—:— MANACOR

En breve apertura de una ACADEMIA MUSICAL con un selecto cuerpo docente.

Pro-Monumento Rector Rubí

Andan ya muy adelantados los ensayos de la obra AMOR DE MUÑECOS, letra de nuestros colaboradores Srs. Fuster y Rubí, que se pondrá en escena, en la función organizada para allegar fondos, con destino al proyectado monumento en honor de D. Rafael Ignacio Rubí; parece ser que existe el proyecto de que la indicada función se celebre durante la próxima semana y a tal fin se ha imprimido gran celeridad a los preparativos.

Hemos tenido ocasión de asistir a un ensayo y nos ha complacido altamente la obra, de sencillo argumento y dialogada con gracia y que proporciona al músico ocasiones para lucir sus aptitudes. El maestro Gayá ha aprovechado los medios que la obra le ofrece y ha construido una partitura de líneas modernas y de vibrante inspiración que será escuchada con gusto y de la que esperamos se han de repetir casi todos los números y aún alguno de ellos ha de hacerse fácilmente popular, como el número cómico con que empieza el segundo acto.

Un grande acierto lo constituye, a nuestro entender, la elección de los intérpretes, quienes, con depurado arte han sabido asimilarse y dominar los difíciles papeles de la obra. De la protagonista está encargada la Srta. Lucía Forteza quien halla ocasión en el papel de Rosalía de mostrar su natural gracejo y lucir su exquisita voz; la triple cómica se halla encarnada por la Srta. Carmen Alvarez Ossorio, un prodigio de juventud, belleza y gracia; del cometido de actriz de carácter, en el difícil papel de D.^a Tecla, realiza una admirable creación la Srta. Antonia Fons, demostrando la ductilidad de su arte y sus magníficas condiciones de dicción y de gesto. En el sexo feo figuran D. Juan Ramis, cuya potente voz y mesurada declamación le aseguran un clamoroso éxito en los difíciles cantables y fuertes escenas que tiene a su cargo; D. José Ferrer ha puesto

todo su entusiasmo en la asimilación de D. Alberto, personaje de sumas dificultades por su complejo carácter; D. Julián Muñoz dá vida propia al señorito Augusto, con una interpretación personalísima y D. Fausto Puerto derrocha su gracia como tenor cómico en un criado de casa grande.

Con tan excelente reparto y el acompañamiento de unos selectos coros, nutridos por bellas señoritas de nuestra localidad y por distinguidos jóve-

nes de la misma, no cabe dudar del éxito artístico de la velada que se prepara y es de esperar que el entusiasmo desplegado por los organizadores y por los noveles artistas será premiado por el público llenando por completo la sala de nuestro Teatro Principal.

Como final de fiesta se prepara un sainete bajo el título de DIVORCIOS FRUSTADOS, de que son autores, también, los Srs. G. Fuster y S. Rubí.

CRONICA LOCAL

SÚPLICA.—Sería conveniente vieran de activarse lo más posible las obras de la carretera Porto-Cristo, dada la afluencia de tránsito por aquel camino.

CAMINO.—Se está acabando el arreglo del camino de «Son Moix» con el concurso de la apisonadora mecánica cedida por la Diputación Provincial.

Deja un acabado trabajo que promete mucha duración.

PÁGINA DE PETRA.—Por no haber llegado a tiempo la página de Petra será publicada la próxima semana con abundantes detalles de los actos de sus pasadas fiestas.

PARTIDO DE FUTBOL.—Promete ser interesante el partido que está concertado para mañana entre nuestro equipo titular y el C. D. Mallorca.

Este último campeón de Baleares el cual presentará el mismo equipo que obtuvo tan excelentes resultados en el torneo de Liga.

En el descanso habrá carreras ciclistas a cargo de los mejores corredores infantiles de Manacor, con importantes premios, en el que tomarán parte los notables pequeños routiers Juan Fullana y B. Gayá.

Prométese una tarde de verdadero sport.

COSECHA.—Estamos en visperas de empezar la recolección de cosechas de cereales.

Se presenta abundantísima en casi todos sus variedades, por lo que los payeses están satisfechos.

APROBADO.—La semana próxima pasada en los exámenes para Secretarios de Juzgados Municipales verificados en la Audiencia Territorial de Palma fué aprobado nuestro particular amigo D. Martin Bosch Juan.

Le felicitamos.

EXCURSIONES.—Concurridísima se vió la anunciada excursión del Partido Republicano Federal de Mallorca a las cuevas del Drach el domingo pasado.

Pocas veces por no decir nunca se había visto tan concurrido nuestro Puerto de visitantes.

También hubo una excursión importantísima el pasado jueves con motivo de la visita a las Cuevas del Drach de los Rotarios.

ALBARICOQUES.—Se presenta abundantísima la cosecha de albaricoques de este año, hasta el punto que aseguran muchos cosecheros que hacia bastantes años que no lo habían visto.

Ahora si el precio es remunerador será el complemento de la satisfacción.

NEGROLÓGICAS.—Después de corta enfermedad resignadamente sufrida falleció D. Martín Riera Mora hijo de don Bernardo dueño de las camionetas que prestan el servicio Manacor Palma. Enviamos a la esposa del finado, padre y demás familia nuestro sentido pésame.

Tras corta enfermedad dejó de existir nuestro amigo D. Onofre Oliver cono-

cido herrero de esta localidad. Enviamos la familia nuestro pésame.

Falleció también el pasado martes nuestro amigo D. José Nadal del Morro. Su muerte ha sido muy sentida. Enviamos a la familia y especialmente a su hermano D. Guillermo dueño del café y centro de albañiles el testimonio de nuestro pésame.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado Jefe Superior de Policía de Madrid nuestro particular amigo D. José Aragnés, que fué Juez muchos años en ésta. Nuestra enhorabuena.

ENTRONIZACIÓN.—En la morada de los jóvenes esposos D. Antonio Ferrer y D.^a Margarita Massanet, se verificó el pasado domingo, con la asistencia de sus familiares y amistades, la solemne Entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Celebró el acto el Rdo. D. Juan Pascual, primo de D.^a Margarita. Luego, después de la *Consagración* de la familia al *Deífico Corazón*, D. Pedro Domenge Pbro. pronunció adecuado discurso. La gran unción de que estuvieron llenas las palabras del elocuente sacerdote, hizo que todos los corazones sintieran las emociones dulcísimas que ponen lágrimas en los ojos.

Concluido el solemnisimo acto se sirvió exquisito refresco.

Reciban los esposos D. Antonio y doña Margarita, por el acto realizado, que tan bien dice su religiosidad, nuestra más efusiva enhorabuena.

MAR TRANQUILO.—Estos días debido a la calma que presentaban las aguas mediterraneas han sido varios los amantes del deporte de la pesca que levandando anclas a sus embarcaciones de recreo se han lanzado a probar suerte en sus excursiones marítimas, habiendo demostrado su pericia en tal deporte, pues sabemos que el viernes un grupo de aficionados sacáronle buen partido a la excursión.

CHOFERS

Arreglo documentos para examinarse.
Lorenzo Bosch Juan
Llíteras, 17-1.º — MANACOR

"POLOS" DULCES HELADOS
Patentes N.ºs 102.928 Y 103.692



FABRICA DE HIELO Y POLOS 10 cts. Manacor MALLORCA

CÁMARAS FRIGORÍFICAS

Azulejos y Materiales de Construcción

◆ Miguel Riera Billoch ◆

Suscripción

popular Pro-Monumento Rector Rubi
Cantidades recibidas

	Ptas.
Suma anterior	2.732'65
Mateo Bibiloni Juan	1'00
Jaime Ramas Febrer	1'00
Antonio Riera Santandreu	1'00
Damián Llodrá Fluxá	1'00
Fausto Puerto Planas	1'00
Rafael Aguiló Segura	1'00
Bartolomé Miguel Soler	1'00
Juan Suñer Vallespir	1'00
Guillermo Muntaner Llull	1'00
Bartolomé Quetglas Miguel	2'00
Guillermo Quetglas Fons	1'00
Gabriel Martí Gelabert	3'00
Miguel Sastre Jaimot	1'00
Bartolomé Codina Nadal	1'00
Antonio Matamalas Rosselló	2'00
Antonio Muntaner Girard	1'00
Onofre Segura Fuster	2'50
Rafael Rosselló Gomila	1'00
José Fuster Fuster	1'00
Jaime Girard Bordoy	1'00
Suma y seguirá	2.758'15

Asamblea del Partido Republicano Federal de Mallorca

El domingo pasado a las cuatro y media de la tarde, se reunieron los delegados del Comité Provincial del Partido Republicano Federal en el Teatro Centro de Variedades, de esta Ciudad.

En número de 87 representando 38 pueblos y se recibieron 5 adhesiones.

Después de tratar asuntos internos del partido, se acordó apoyar el estatuto Catalán en todo lo que haga mención con el federalismo Español.

Además se discutió la conveniencia de atacar hasta su terminación el caciquismo Balear.

Después de este acto se juntaron con sus respectivas familias efectuando paseos por las calles de esta ciudad, dando una nota simpática y de alegría, emprendiendo después el regreso a sus respectivos pueblos,

Almacén de yesos cal y cementos

Antonio Martí

Avenida de la República, 37.

Gran stok en adornos de yeso y cañizos para cielo raso. Azulejos de todas clases.

Se alquila

Se alquila el 3.º piso de la Calle Juan Llúteras n.º 4; tratar al mismo número primer piso.

Vendería media cuarterada

muy cerca de la población.

Razón: Vda. B. Rosselló.—Imprenta.

Se desea vender

Se desea vender media cuarterada llena de almendros, siña detrás del molino llamado «den Fraret».

Para informes Ayuntamiento de Manacor.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 5—Mateo Servera Ordinas—Día 8—
—Maria Gomila Santandreu—Día 11—
—Maria Nadal Brunet—Andrés Llull Mo-
rey.

MATRIMONIOS

Día 7—Jaime Mora Santandreu con
Juana Bernassar Ferrer.

DEFUNCIONES

Día 10—Juan Pou Artigues 43 años—
Día 11—Onofre Oliver Galmés 65 años—
Pedro José Nadal Lliteras 53 años—Día
12—Martin Riera Mora 30 años.

Colaboración infantil

Aventuras

de Los Tres Mosqueteros

Como recordarán nuestros lectores, nos despedimos de aquella buena familia, y caminando llegamos otra vez a Petra.

Con el dinero restante, compramos tres billetes más para seguir nuestra

proyectad idea, que era ir a Palma. A los pocos minutos de comprar los billetes, oímos silbar el tren, subiendo enseguida a él, y nos marchamos diciendo, adiós, tierra de Fray Junípero Serra.

Cuando llegamos a Palma, eran poco más o menos las diez.

Allí en la capital, se veían cosas muy maravillosas, más maravillosas que la tala de los cipreses de Manacor, basta con decirles a Vds. que oímos una conversación, entre un ciego y otra persona.

La otra persona decía al ciego.

¿Adonde vas?

—A ver a mi novia.

Nosotros no nos explicábamos el jeroglífico, ¿como podía ir a ver a su novia si era ciego?, y como ésta vimos otras muchas maravillas.

Cuando pasábamos por delante de la Casa Consistorial, oímos dar las doce, en el reloj situado en la fachada de esta misma casa.

Vimos un camión que estaba parado y no podía arrancar a causa del gran peso que llevaba. El chófer nos dijo si le queríamos ayudar a empujar el tiempo que el arrancaría el motor, y como que nosotros teníamos tanta fuerza le hicimos partir, y nos dió una peseta a cada uno.

No sabíamos como habíamos de ir a comer aquel día, cuando de pronto nos fijamos en un botones que dormía tranquilamente. Uno fué a quitarle la gorra y vio que llevaba las iniciales G. H. y se la puso.

(Continuará)

Aquí

Pentodino Philips

De venta: GARAGE LLULL

◆ **Adquiera V. a plazos**

El Contable Moderno
de la "Editorial Labor"

De venta: Librería Vda. B. Rosselló.- MANACOR



Ultimos modelos de los aparatos de RADIO

marca

**PHILIPS
y SENITS**

Los más económicos.

Garaje Llull - Manacor

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTELERIA

C A N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106.

Teléfono 1416.

Palma de Mallorca

Tejidos ♦ Novedades

T R U Y O L S

Trajés y Abrigos

FOMENTO INDUSTRIAL, S. L.

Depacho: Avenida Alejandro Rosselló, 121. — PALMA

FÁBRICA DE YESO EN SON QUINT

Clases corrientes y superiores especiales para es-
tucados, cielos rasos y moldes.

P R E C I O S E C O N O M I C O S

● Fábrica de Baldosas Hidráulicas ●

DE

Bartolomé Fons

Calle Nueva, 3

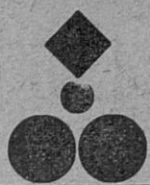
**VARIEDAD DE DIBUJOS
Y JASPES**

ECONOMIA, SOLIDEZ y PERFECCION

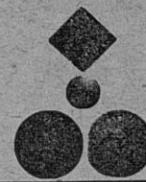
Código del Trabajo

2 PESETAS

Hállase en venta: Librería VDA. DE B. ROSSELLÓ. - Manacor



Sastrería COLOMER



*Recibidos los últimos modelos para primavera y verano. - Nove-
dades en trajes frescos.*



Amistad, 47.

MANACOR

Ayuntamiento

SESIÓN DEL DIA 10

Bajo la presidencia del Alcalde señor Amer y con asistencia de los concejales Sres. Mas, Fullana, Valls, Quetglas, Mas J., Galmés, Llull, Soler, Pascual y Gomila, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprueba el acta anterior.

Se aprueba relación jornales.

Se autorizan varias obras particulares.

Se lee una Instancia del Depositario solicitando se le señale la cantidad quebranto de moneda.

Pasa a comisión Hacienda a propuesta de Soler.

Liquidación contribución especial alcantarilla calle Juan Lliteras, se anula un talón equivocadamente entendido.

Se acuerda el apremio para los talones sin pagar de la alcantarilla de la Calle Amer.

El Alcalde da cuenta de haberse cobrado totalmente el arbitrio de inquilinaio, excepto tres o cuatro talones que se cobrarán.

Referente al proyecto de municipalización del fluido eléctrico, Soler opina que el Ayuntamiento no debe

emprenderlo ahora que hay gran cantidad de asuntos y problemas en tramitación.

El Alcalde considera que los trabajos preliminares cerca de la Compañía para la solución propuesta deben realizarse enseguida.

Así se acuerda.

Propone también el Alcalde elevar a la Compañía una queja por el mal alumbrado que se sirve al pueblo y los perjuicios que causa la desigualdad de la Corriente.

Más dice que por un inspector electricista está enterado de que no se sirve como debiera el flúido.

Se acuerda facultar al Alcalde para elevar la queja a la Compañía una vez estudiado el contrato.

Referente al asunto del cobro de las cédulas, pregunta Soler si se tiene estudio hecho de la cuestión y que beneficio puede reportar.

Alcalde dice que siempre ingresaría el tanto por ciento que hoy tiene el cobrador, realizando el trabajo los empleados de la Casa.

Soler dice que no sé el por qué este Ayuntamiento, tiene que encargarse de la cobranza del distrito.

El Alcalde dice que las gestiones que propuso realizar para conseguir aquella cobranza, siempre tiene que

resultar beneficiosa para el Ayuntamiento.

Soler no es partidario de solicitar más que la de Manacor, y que no lo intentaría siquiera para conseguir la del distrito.

Alcalde considera que si se les concede las del Distrito, siempre pueden dárselas después al Ayuntamiento que las solicite.

Se acuerda solicitar el cobro para las de Manacor y dejar para estudio la otra parte de la proposición.

Más dice que estando terminadas las obras del planteo de bordillo en la Calle de Juan Lliteras, propone se señale un tiempo a los propietarios para que coloquen los ladrillos en su acera.

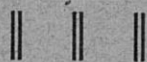
Se acuerda dar 30 días de tiempo para hacer las aceras.

Más propone a solicitud del vendedor autorizado para edificar un puesto cubierto en la Plaza de Abastos, que se le haga un contrato por cuatro años a razón de una peseta diaria.

Se acuerda.

Más propone que atendiendo a quejas del vencidario, se vea el modo de obligar al concesionario del Servicio de autobús a Porto-Cristo, a rebajar el precio del pasaje excesivamente aumentado, a su parecer.

PELUQUERÍA SUREDA



Baños AGUA CALIENTE Y FRÍA Duchas

Especialidad en masajes faciales y eléctricos. :—: Surtido en fricciones y esencias de toda clase.

SERVICIOS A DOMICILIO. — Plaza Conde Sallent. — MANACOR—Teléf. 13-B.

Alcalde está de acuerdo con la proposición.

Soler opina que debe estudiarse el asunto y que en la próxima sesión se resuelva en definitiva con el máximo de energía.

Así se acuerda.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se levanta la sesión.

COMENTARIO

El aspecto mas interesante de la sesión, considero que fué el relacionado con el servicio de alumbrado en nuestra Ciudad.

Indudablemente que la economía que se conseguiría con la municipalización del flúido, sería grande en beneficio del pueblo, por esta razón debe apoyarse el empeño de la Corporación en este sentido, hasta que veamos coronado su esfuerzo por el éxito que merece su labor, que aliviará al consumidor de una carga, que la ambición hace pesada de cada día.

Porque desde que la Compañía de Gas y Electricidad, por sus conveniencias particulares, suprimió en Manacor la Central productora de energía, sirviéndonos el flúido por un cable de alta tensión, son enormes los perjuicios que se han dado a la Ciudad que pagan religiosamente, y como de costumbre calla.

Es una vergüenza la desigualdad de luz en nuestras calles, cuyas bombillas al par que en algunas dan la sensación de que van a fundirse por el exceso de fuerza, en las más apenas se puede andar, porque parecen las luces, mortecinas lenguas de fuegos fatuos.

A ciertas horas del día y de la noche, tiene la corriente que se nos sirve mas alzadas y bajadas, que los valores de Bolsa en días de revuelo, y las lámparas se queman fundiéndose por el exceso de corriente de las alza-

das, o nos hacen paralizar los trabajos por la escases de luz, en las bajas de corriente.

A estos perjuicios, experimentados por muchos vecinos, que periódicamente se ven obligados a comprar nuevas lámparas, por habérseles fundido las que usaba el día antes, hay que añadir los que se han ocasionado a la industria de la Ciudad, cuyos motores cuando no están parados por la falta de energía, deben éstarlo por el exceso que igualmente perjudica su funcionamiento.

La Compañía no se preocupa al parecer, de tales *pequeñeces*, y continua la red sirviendo desigualmente a la población que en un plano general de igualdad paga resignadamente el talón mensual, sin que la protesta que anida en su ánimo contra el abuso, salga a flor de labios para exteriorizarla.

Por estas razones que tan directamente afectan a los intereses de nuestro pueblo, considero que es altamente conveniente el acuerdo del Ayuntamiento, de tomar la iniciativa en este asunto, para protestar ante la Compañía que de tan impropia manera corresponde a la nobleza y discreción de sus abonados.

El Ayuntamiento, perjudicado también como consumidor, de cuyo alumbrado se han fundido en pocos días más de treinta bombillas, a causa de las bromas que nos gasta la *corriente-alterna*, debe estudiar el asunto a fondo para obligar a la Compañía a prestar los buenos servicios que nos cobra y que la Ley le obliga.

Casi no puedo comprender, aunque no conozco la legislación o reglamentación de este servicio, como una red de la importancia de la nuestra, no arregue de un cuadro de distribución local, desde el cual inmediatamente

pueda subsanarse cualquier anomalia; es logico que si nuestra corriente experimenta una de aquellas alzadas que funden bombillas y estropean aparatos y motores, cuando de ello se den cuenta en la Central de Palma, no quede en Manacor lámpara con hilos, ni motor entero.

Hará bien nuestro Ayuntamiento solicitando de la Verificación oficial, algunas visitas para que su protesta tenga el peso de lo legalmente fundamentado, procurando que la poderosa Compañía no quede libre completamente de la responsabilidad contraída por los perjuicios causados a la Ciudad.

JOB

Hojalatería y VIDRIOS PLANOS de

Mateo Forteza

Precios sin competencia

Calle Juan Llitas, 4 y 6. — MANACOR

MIGUEL A. PERELLÓ

Ha abierto nuevamente su despacho en el actual domicilio: calle Juan Llitas, 14-piso.—Manacor.

PARTOS -- MEDICINA INTERNA

CONSULTA: DE 10 Y MEDIA A 1

Clasifique Vd. sus cartas y recibos y AHORRARÁ tiempo y dinero

ARCHIVADOR

con caja y abecedario: 3 ptas.



CLASIFICADOR

con caja y abecedario: 4'50 ptas.

De venta en la Librería Vda. B. Rosselló.- Manacor

GRAN EXISTENCIA EN

Puertas - Persianas - Vidrieras

A PRECIOS VENTAJOSOS

BARTOLOMÉ OLIVER

(A) P O L L

Alameda de la República, 50 y 52. - MANACOR

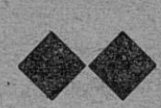
Los verdaderos hornillos a gasolina **JUWEL**

con válvula de seguridad patentada, los vende la
D R O G U E R I A

M ♦ O ♦ R ♦ E ♦ Y

Plaza del Conde de Sallent, núm. 3. — MANACOR

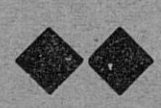
PAPEL MANILA



por 10 resmas

8 Ptas. resma

UNA RESMA 8'50



Vda. de B. Rosselló. Manacor